LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTION ENERGETICA DE ALUMBRADO PUBLICO DE SAN GIL ACUASAN E.I.C.E – E.S.P

CERTIFICA

Que, en la planta de funcionarios de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GESTION ENERGETICA DE ALUMBRADO PUBLICO DE SAN GIL ACUASAN E.I.C.E – E.S.P** del municipio de San Gil, Santander, no se cuenta con personal suficiente e idóneo, para la realización del siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS E INFORMES DE GESTIÓN, ADEMÁS EN LOS SEGUIMIENTOS Y SUPERVISIÓN EN LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ACUASAN E.I.C.E-E.S.P"**

Se expide en San Gil, Santander; a los 28 días del mes de enero del año 2026, para los fines pertinentes.

MARIA FERNANDA ROJAS MUÑOZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA